

ACTA DE CABILDO NÚMERO CATORCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Administración 2018-2021

Acta número 14 catorce de la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mexticacán, Jalisco, Administración 2018-2021, celebrada el día 17 diecisiete del mes de abril del año 2019, conforme lo establece el artículo 29 fracción 1, artículo 32, artículo 47 fracción III, artículos 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Siendo las 16:07 horas, dieciséis horas con siete minutos del día 17 diecisiete del mes de abril del año 2019, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, con domicilio en la calle Morelos número uno, de Mexticacán Jalisco, previamente convocados bajo la presidencia de la C. Lic. Nadia Noemí Ortiz Pérez, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por la C. La Lic. Nadia Noemí Ortiz Pérez, C. Arq. Juan Alberto Alonso Alemán, C. Luis Alberto García Huerta, C. Lic. Esmeralda Quezada López, C. Gustavo Plascencia Yáñez, C. Rosa Margarita Pérez Aguayo, C. Aurelia Cornejo Sandoval, C. Ing. María de Jesús Iñiguez Santos, C. Odont. Leonardo Gómez Lomelí, C. Ma. Teresa López García y el C. Ing. Lorenzo Sandoval Yáñez.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario General: Presidenta Nadia Noemí Ortiz Pérez, presente; Síndico Juan Alberto Alonso Alemán, presente; Regidora Aurelia Conejo Sandoval, presente; Regidor Luis Alberto García Huerta, presente; Regidora Esmeralda Quezada López, presente; Regidor Gustavo Plascencia Yáñez, presente; Regidora Rosa Margarita Pérez Aguayo, presente; Regidora María de Jesús Iñiguez Santos, presente; Regidor Leonardo Gómez Lomelí, presente; Regidora Ma. Teresa López García, presente; Regidor Lorenzo Sandoval Yáñez, ausente.

Señora Presidenta le informo que se encuentra 10 munícipes de 11.

La Señora Presidenta Municipal: Verificada la asistencia de los señores munícipes, y encontrándose 10 de 11, se declara que existe quórum, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

Instruyo al Secretario General para que continúe con el orden del día.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
- II. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NADIA NOEMÍ ORTIZ PÉREZ, PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSO PARA LA REALIZACIÓN DE LA

LIC. NADIA NOEMÍ ORTÍZ PÉREZ PRESIDENTA MUINICIPAL

C. ROSA MARGARITA PÉREZ AG

ARIA DE JESUS ÍNIGUEZ SA REGIDORA

No Employed

JA C.D. LEC

C. MA. TERESA LÓPEZ GAR(

ANG. LORENZO SANDOVAL YÁÑE

Las Concle



DÉCIMA SEMANA CULTURAL A LLEVARSE A CABO DEL 21 AL 27 DE ABRIL DEL 2019.

III. ASUNTOS VARIOS.

Secretario General y Síndico: Pregunto a los munícipes presentes si aprueban el orden del día, favor de levantar su mano.

A favor:

10

En contra:

0

Abstenciones:

0

MUNÍCIPE	VOTO
Nadia Noemí Ortiz Pérez	A FAVOR
Juan Alberto Alonso Alemán	A FAVOR
Aurelia Conejo Sandoval	A FAVOR
Luis Alberto García Huerta	A FAVOR
Esmeralda Quezada López	A FAVOR
Gustavo Plascencia Yáñez	A FAVOR
Rosa Margarita Pérez Aguayo	A FAVOR
María de Jesús Iñiguez Santos	A FAVOR
Leonardo Gómez Lomelí	A FAVOR
Ma. Teresa López García	A FAVOR
Lorenzo Sandoval Yáñez	

Secretario General y Síndico: Señora presidenta le informo que son 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La Señora Presidenta Municipal: Se aprueba el Orden del Día con 10 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Instruyo al Secretario General para que continúe con el orden del día.

Secretario General y Síndico: En el punto número tres del orden del día:

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NADIA NOEMÍ ORTIZ PÉREZ, PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSO PARA LA REALIZACIÓN DE LA DÉCIMA SEMANA CULTURAL A LLEVARSE A CABO DEL 21 AL 27 DE ABRIL DEL 2019.

Secretario General y Síndico: Pregunto a los munícipes presentes si desean hacer uso de la palabra.

Ma. Teresa López García: ¿Cuánto va a ser el presupuesto que se va a asignar?

Secretario General y Síndico: Tenemos una propuesta de presupuesto, contempla alrededor de \$ 46,800.00 (Cuarenta y seis mil ochocientos pesos), es una propuesta queda abierta, puede ser menos, más no. Incluye lo que son gastos para las exposiciones que va a haber los siete días de la semana cultural. Aclarar, también, que por primera vez se le está dando oportunidad a los artistas y artesanos locales de Mexticacán, cabe resaltar les hice llegar lo que es el Programa de la Semana Cultural, se le está dando la oportunidad a un gran artista de Mexticacán, Alfredo Mendoza Cornejo, un hombre originario de aquí de Mexticacán, se le esta dando la oportunidad a él y varios más para que pongan



sus exposiciones. El presupuesto incluye lo que son los toldos, las mesas, sillas, sonido, todo lo necesario para la presentación de las exposiciones.

Leonardo Gómez Lomelí: ¿Se pretende dar comida para los expositores?

Secretario General y Síndico: Sí, se tiene contemplado un viatico para los invitados, por ejemplo, para el intercambio cultural con otros municipios lo único que se nos pide es que les demos cena, dentro de los \$ 46, 800.00.

Secretario General y Síndico: Pregunto a los Munícipes presentes si aprueban la propuesta favor de levantar su mano.

A favor:

8

En contra:

0

Abstenciones:

2

VOTO
A FAVOR
ABSTENCIÓN
ABSTENCIÓN

Secretario General y Síndico: Sra. Presidenta le informo que son 8 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Presidenta Municipal: Se aprueba la Propuesta con 8 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Instruyo al Secretario General para que continúe con la lectura del Orden del Dia.

Secretario General y Síndico: En el punto número cuatro del Orden del Dia:

IV. ASUNTOS VARIOS.

Secretario General y Síndico: En esta ocasión, aclarar, que es una Sesión Extraordinaria, y como ya habíamos aclarado otras veces, cuando son Sesiones Extraordinarias es único punto, pero para respetar lo que se acordó la Sesión pasada vamos a tomar asuntos varios en esta Sesión.

Ma. Teresa López García: Yo tengo una duda, ¿no se ha llegado a ningún acuerdo con el Abogado respecto de la demanda general, la de los veintiséis?, ¿se ha llegado a un acuerdo con el Abogado de cuánto?

Presidenta Municipal: El pago al monto total adeudado.

Ma. Teresa López García: ¿No te has reunido con él para hablar sobre eso?, ¿el pago al monto total es lo que te está diciendo él?, la semana pasada nos reunimos con el abogado y dijo que tu habías acordado dar \$ 600, 000 al mes y



aparte lo que se diera del SAT se iba a dar también como parte del pago, el dice que habló contigo en su oficina y que eso fue lo que tu le dijiste. ¿no has hablado con el abogado en persona?

Presidenta Municipal: No conozco su oficina y si hay algún convenio que yo tenga con él, que le dé una copia del convenio.

Ma. Teresa López García: Otra cosa sobre la demanda, dijiste la última reunión fuera de sesión que se había mandado a Contraloría del Estado, y eso no es verdad.

Presidenta Municipal: ¿Yo cuando mencioné que envié a Contraloría?, ¿de qué demanda habla?, si gusta, turnamos los temas que tenga delegados a la Comisión correspondiente para que los analice y le dé seguimiento.

Ma. Teresa López García: ¿Por qué nos dices mentiras, Nadia?

Presidenta Municipal: Yo no he mentido Tere.

Ma. Teresa López García: Si, otra cosa en la que has mentido Nadia es...

Presidenta Municipal: Tere no le he mentido y le pido respeto hacia mi persona, como yo se lo tengo a usted, entonces señáleme sus dudas y yo se las aclaro.

Ma. Teresa López García: Por eso estoy aquí, estoy aquí para decirte, mira, también otra cosa que dijiste es que en el Estado te iban a dar una excavadora más grande que la que te iban a mandar para La Labor, hablando con Chava el Director del módulo, dice que eso no es verdad, que a Mexticacán lo único que se le va a mandar es el módulo que se le había dicho, y que ellos no tienen una excavadora más grande para ese trabajo.

Presidenta Municipal: Mire, señora, le pido por favor que antes de acercar un punto a cabildo investigue bien, le pido que pase a la Dirección que lleva el tema v que le especifique de lo que estamos hablando.

Ma. Teresa López García: Otra cosa, me acerque con Omar a preguntar sobre los cinco millones, que "disque" se van a dar a la Escuela González Gallo, y Omar me dijo, y le pregunté por el proyecto porque las mamás me estaban preguntando, porque dicen que por que tienen que trabajar tanto si se les va a dar cinco millones, le pregunté por el proyecto a Omar, y Omar me dice -Es quese puso nervioso y tartamudeaba, porque tu les dices lo que digan y a veces son mentiras, que no había tal proyecto, que no había hecho nada, que había quedado entre palabra entre tú y el Estado, a mi se me hace que cinco millones no quedaron entre palabra entre tú y el Estado. Eso me dijo Omar que tú le habías dicho, ¿verdad?, y yo te digo a ti porque cuando uno trata de hablar contigo nunca estás, es casi imposible encontrarte.

Presidenta Municipal: Yo si trabajo señora, yo no tengo la posición que usted tiene, de nada más venir a señalar con fundamentos mai planteados.

Ma. Teresa López García: Sí te estoy hablando con fundamentos, Nadia, te estoy dando nombres, te lo traigo todo. También a mí se me hace muy feo que digas mentiras y peor que ustedes participen en las mentiras, o si, están de acuerdo, o si, ella también les dice a ustedes esas mentiras, porque nos lo dice aquí enfrente de todos y ustedes nadie dice nada.

Luis Alberto García Huerta: No, es que, no nos queremos enfrascar, con todo respeto Tere, en una situación así, yo pienso que tenemos que conducirnos con respeto, si hay una cuestión, un comentario o un punto a tratar, mira, este es mi

C. ROSA MARGARITA PÉREZ AGUAYO

MARIA DE JESUS IÑIGUEZ SANTOS

C. MA.

District



estudio que hice, Nadia, tu dijiste esto, mira te lo compruebo aquí, pero así de esa manera quedando como entre dicho, no creo que sea correcto.

Ma. Teresa López García: Pero no es entre dicho, porque ustedes se acuerdan de lo que dicen, porque siempre cuando se termina la sesión de cabildo, les dice -espérense dejen les digo, nos van a mandar esta maquinaria extragrande para la presa de La Labor-, y ustedes están presentes, que la solapen es otra cosa.

También otra cosa, el otro día Margarita te pidió dinero para que le ayudaras con sus boletos para el camión, Margarita me habló porque me había dicho que se los ibas a dar, yo te hablé, te mandé un mensaje, y nunca contestaste, y le dijiste que había cometido un grave error e decirme a mí, y no creo que Margarita me esté diciendo mentiras, si quieres en la siguiente sesión la traemos para que ella diga lo que tú le dijiste, verdad, pero esas cosas, cuando tu trabajas como Presidente Municipal, tu trato hacia las personas del municipio, eso es lo que se va a dejar ver, no lo que pongas en el Facebook, y a Margarita le diste muy mal trato, de hecho hasta la enviaste con Rosa para que le hablara mal de mí, y si se toman represalias contra ella, le quitan su dinero o no la apoyan, pues aquí se va a dejar ver.

Esmeralda Quezada López: Quiero opinar respecto este tema, me ha tocado estar cuando ella viene, en ningún momento se le ha negado el apoyo, te lo digo, en ningún momento se le ha negado, desde un principio quedamos que, lo que gaste se le va a dar la mitad de su pasaje, no se le puede costear con más, se le pide también que hay que justificar, porque hay que justificar, entonces hay veces que no las trae, porque hay veces que yo estoy aquí, y me dice que las trae para después, no negamos que lo haga, porque sabemos la condición de la persona, pero si necesitamos tener un respaldo, de que yo di este dinero, y aquí esta mi comprobante, y no se le ha negado el apoyo, yo la información que tengo es que al señor, a su esposo, se le ha estado apoyando, se le aumentó el sueldo, para poder ayudarle, yo no creo que se le haya negado porque me ha tocado estar ahí, no se le ha negado el apoyo y para eso estamos aquí, para ayudar, y eso es lo que tengo que decir respecto ese tema.

Ma. Teresa López García: Pues no sé, a mi se me hace como que todo mundo me está echando mentiras, menos Nadia, como que todo mundo del Estado me está diciendo cosas incorrectas, además ¿no habíamos hablado con el abogado, dijo que cobraría 600 mil al mes, más aparte el reembolso del SAT?

Lorenzo Sandoval Yáñez: Sí, nos comentó que, dependiendo la cuenta de participaciones, era lo que iba, se iba a poder dar, sí, sí nos lo comentó.

Ma. Teresa López García: Y no nos dijo Nadia que se había mandado a Contraloría del Estado también, ahora dice que no es verdad.

Lorenzo Sandoval Yáñez: No, yo le hablé a Omar, sí, sí nos lo dijo, que Contraloría del Estado se iba a hacer cargo de las demandas, y yo le hablé a Omar y dijo no, que lo de las demandas es como se había platicado, si están pérdidas hay que buscar la forma de hacerles, pero en este caso Contraloría no tiene que ver en nada.

Presidenta Municipal: Yo nunca mencioné a Contraloría, no voy a opinar absolutamente nada más, yo les dije...

Lorenzo Sandoval Yáñez: No me digas mentiroso, dijiste que Contraloría se haría cargo de las demandas, pero el contralor no tiene que ver nada con las demandas.

Presidenta Municipal: En las demandas que se hicieron sobre la entregarecepción, Contraloría lleva todo el control de las demandas, para los temas

LIC. NADIA NOEMÍ ORTÍZ PÉRE PRESIDENTA MUINICIPAL C. ROSA MARGARITA PÉREZ AGUAYO

NG. MARIA DE JESUS IÑIGUEZ SANTOS REGIDORA

Lie Granges

PEZ GARCÍA

C. MA. TERESALÓN

SECTIONS RECIDORA

ARC, JUNTATERTO ALONSO ALEMAN

SECRETARIO SENERAL



legales..., permitanme, estoy hablando, esos otros temas pendientes, los trato yo con el Secretario General de Gobierno.

Lorenzo Sandoval Yáñez: Espérame, no, ahora sí, que, cuando hablas tú hay diferentes circunstancias, cuando hablo yo sí, cuando hablas tú no, vamos siendo iguales ¿no?

Presidenta Municipal: Estoy respondiendo, el tema que se pidió un apoyo directamente al gobierno, fue con la Sècretaría General de Gobierno, y ellos son los que están apoyando con el tema de luminarias y con el tema de laudos laborales, las demás demandas las lleva la Contraloría, tenemos nuestro Órgano de Control y ahí están todos los procedimientos que se han realizado referente a la entrega-recepción y lo que ha salido después.

Lorenzo Sandoval Yáñez: A ver, el Ayuntamiento de Mexticacán tiene demandado por entrega-recepción al otro Ayuntamiento, ¿es correcto eso? Porque de eso nunca se ha hablado, no se ha hablado de que se tenga demandado al otro Ayuntamiento, aquí nunca se ha hablado de eso, y también lo puedes verificar, pero como nunca hablamos de eso, estamos confundidos, y no digo que no, pero como nunca se ha hablado de eso, de que paso con el ayuntamiento anterior si hay demandas o no hay demandas, solo sabemos de las demandas que hay ahorita, nada más.

Ma. Teresa López Yáñez: Otra cosa, ¿La Cuenta Pública cuando se nos va a entregar?, llevamos seis meses pidiéndola y no se nos ha entregado, la pedí por infomex, la pedí por transparencia, directamente al tesorero, se la pedí a Juan, ¿a quién más se la tengo que pedir para que nos la den?

Presidenta Municipal: En el área correspondiente.

Ma. Teresa López García: La pedí a Transparencia, me dijeron, es que nunca está el tesorero, no te la puedo dar hasta que él esté, también ¿qué pasa con el tesorero, por que nunca esta?, el mes pasado faltó 15 días laborales consecutivos, tuvo alguna licencia, ¿pidió licencia para faltar, la primera quincena del mes de marzo?

Leonardo Gómez Lomelí: Yo también platiqué con el abogado, en relación al otro tema, mencionó que, ya ves que habíamos contratado por parte del Ayuntamiento al otro abogado para que se hiciera cargo de eso, mencionó el que la única negociación que quería hacer era con la persona titular, en este caso tú, y que no quería que habláramos con él, entonces yo le comenté si, este, te acercabas tú para hacer a negociación directa, para ya dar paso a eso y que no se fuera agrandando.

Ma. Teresa López García: También haber si para la siguiente Sesión Ordinaria puede estar presente Omar, para que nos de un avance en como va todo, en las demandas del ayuntamiento, incluyendo la de Nadia, para que nos dé información de todas las demandas, de hecho ya se le pidió y dijo que te había dejado a ti Juan un expediente, con todo lo de las demandas para que nos lo pasaras, ¿te lo dejo, Juan?, dijo que te lo había enviado por correo.

Síndico y Secretario General: No.

Lorenzo Sandoval Yáñez: Sí, yo me comuniqué con el Licenciado Omar y me dice, bueno lo que ya sabemos de las dos demandas, que están perdidas, y lo que siempre hemos comentado que se necesita hablar y negociar, quien lo debe hacer, uno no, y de otra hay cuatro demandas más, me dijo, entonces...

Ma. Teresa López García: Por eso es necesario que él venga.

PRESIDENTA MUINCIPAL.

ING. MARIA DE JESUS IÑIGUEZ SANTOS

while Consps

A, TERESA LÓPEZ GARCÍA DECIDORA

i. LORENZO SANDOVAL YÁÑE

MSCONCIC ARQ, JUAN ACTERTO ALGUSO ALEMÁN



Lorenzo Sandoval Yáñez: Y es necesario, que de alguna manera sea pronto.

Síndico y Secretario General: Sí, se citará para que esté presente la siguiente Sesión.

Ma. Teresa López García: Sí, y que se presione para que les dé solución a estas demandas, porque si no pasa lo que pasó, otra vez, y otra demanda perdida y otra perdida.

Leonardo Gómez Lomelí: Me dijo Armando que presentó renuncia, el de la ambulancia, se va a hacer una contratación nueva o el mismo personal que ya está.

Síndico y Secretario General: Se está buscando a una persona para contratarla.

Presidenta Municipal: Instruyo al Secretario General para que continúe con el orden del día.

Síndico y Secretario General: Como lo indica Señora Presidenta, habiéndose agotado el Orden del Día, puede proceder con la clausura.

Presidenta Municipal: Siendo las 16 horas con 25 minutos del día 17 de abril del año 2019, en el interior de este recinto se declara formalmente terminada a Sesión de Ayuntamiento, siendo validos los acuerdos que aquí tomamos.

Lic. Nadia Noemí Ortiz Pérez. Presidenta municipal de Mexticacán Jalisco.

Arq. Juan Alberto Alonso Alemán Síndico y Secretario General C. Aurelia Cornejo Sandoval Regidora propietaria

C. Luis Alberto García Huerta Regidor propietario Lic. Esmeralda Quezada López Regidora propietaria

tomeralde (



Gustavo Plascencia

C. Gustavo Plascencia Yáñez Regidor propietario Rosa masorasita P.

C. Rosa Margarita Pérez Aguayo Regidora propietaria

Ing. María de Jesús Iñiguez Santos Regidora propietaria C.D. Leonardo Gómez Lomelí. Regidor propietario

C. Ma. Teresa López García. Regidora propietaria. Ing. Lorenzo Sandoval Yáñez. Regidor propietario

> Mexticacán, Jalisco Morelos 1 C.P. 47340 Tel. (344) 7020 116 · 258 · 289